

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table titled 'FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR' showing train schedules and fares.

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Viernes 18 de Setiembre de 1891.

Núm 10.884.

El Guadalete.

RECUPERACION DE GIBRALTAR

Como los asuntos internacionales son hoy los más interesantes, hemos de dar cuenta de todo lo que se refiere a España. En este concepto, copiaremos una carta que publica La France, de París, en la cual se trata de halagar el patriotismo de los españoles, con la esperanza de recuperar a Gibraltar, á fin de tenernos propicios á la alianza francesa.

Acogemos esta manifestacion sólo como un síntoma sobre el estado de la opinion en Francia. La carta dice así:

Ginebra 12 de Setiembre. Hasta ahora vengo acertando siempre en mis noticias sobre el estado general de las relaciones europeas. Cuento con acertar tambien hoy, pues no ha de transcurrir mucho tiempo sin que los hechos confirmen lo que me propongo decirlos.

Habia antes en la política europea un punto oscuro, del que la princesa Clementina ha sacado excelente partido para su hijo el príncipe Fernando de Bulgaria. Me refiero á los Balcanes, donde se formaban las nubes que oscurecian el horizonte, y con pertinacia nunca vista brotaban cada dia los gérmenes de nuevos conflictos.

Creo que en lo sucesivo será bueno mirar hacia España, antes de diagnosticar el estado patológico de Europa.

Enlazada Italia á los pueblos germánicos, ha destruido locamente la fuerza moral que, en un momento dado, podia la cohesion latina representar en el equilibrio europeo. Hasta por esto mismo hay necesidad de convertir á España en una gran potencia. Bastaría, para que el sueño se realizase, dejar correr las circunstancias. Quizá es mejor precipitarlas.

Nadie negará que Inglaterra ha llegado á la hebra, si no de derecho, a convertir el Mediterráneo en un lago británico. Ella guarda sus dos puertas: la de Gibraltar y la de Suez. Gibraltar es suyo, y en Suez domina á su antojo, á pesar de todas las reservas sobre la neutralidad del canal; porque para un pueblo práctico, como el pueblo inglés, las reservas valen mucho, pero la posesion efectiva vale infinitamente más.

Las noticias recogidas sobre la situacion de Marruecos, todavía sometido al régimen de la barbarie, demuestran que la civilizacion tiene allí una obra que emprender, y demuestran asimismo que la intervencion de un Estado europeo es el único medio de realizar la empresa.

Tiene Francia algun motivo para no favorecer por ese lado la nacion española? No tiene ninguno. Si Italia hubiese querido seguir haciendo política latina en el Mediterráneo, los franceses la habrían dejado operar en Tripoli, y no habrían tenido que sostener en Egipto las reivindicaciones de la Sublime Puerta, ni asegurar con su actitud la integridad del imperio otomano.

Nó nos sucede lo mismo respecto de Marruecos. Francia tiene las manos suel-

tas por esa parte, y debe preguntarse si no le conviene á ella misma, si no conviene á los intereses de Europa el que queden libres las puertas del Mediterráneo.

Esta cuestion de Gibraltar, que nadie hubiera planteado hace pocos meses, y en la que ciertamente no se pensaba de tiempo muy remoto (tan acostumbrados estábamos á considerar la posesion inglesa como hecho definitivo), esta cuestion puede renacer de un momento á otro y renacer quizá más pronto de lo que se imagina.

Gibraltar es el punto vulnerable de la coraza de Inglaterra, si se atiende al estado actual y al rumbo de las transacciones mercantiles. Los especialistas dirán si Inglaterra puede desafiar allí todo ataque. Yo, en esto, me limito á creer que los ingenieros militares que fortificaron la plaza no dejaron previstos los progresos de la balística y de las sustancias explosivas. Pero importa poco para el caso, porque no se trata de la recuperacion á viva fuerza, sino de la recuperacion política. La cuestion de Gibraltar sólo debe ser planteada en este terreno y sobre estas bases; yéndose Italia con Alemania, ha roto el equilibrio en daño de los pueblos latinos; perpetuando Inglaterra la ocupacion de Egipto ha traído á un estado agudo el problema de la libertad de navegacion en el Mediterráneo.

España, todo el mundo lo sabe, no ha aceptado jamás la ocupacion de Gibraltar. Precisa reconocer que el medio de que se valieron las tropas del almirante Rooke, no es de aquellos actos de guerra que justifican ó legitiman una ocupacion armada.

Conviene tambien que se recuerde en Francia que alguna vez se ha visto juntos á franceses y españoles, luchando para desalojar á los ingleses de sus fortalezas, y que un dia lo hubieran logrado si el viento no dispersa las naves de los sitiadores. Sobre la plaza de Gibraltar se ha escrito mucho, y los escritores mas competentes son de opinion que la palabra imposible no es aplicable á las reivindicaciones de España, ni aun dado caso que los españoles intentaran por las armas, sin la asistencia de ajeno esfuerzo, la recuperacion de aquel pedazo de su territorio.

Si Gibraltar es el punto vulnerable de la coraza inglesa, es tambien hoy el eje del poderio británico. Imagínese la situacion de aquel país, en medio de una guerra, si el Estrecho cayese en manos de sus adversarios: Malta y Chipre puestas en jaque; el camino de las Indias amenazado; las posesiones del extremo Oriente, el vasto imperio de los rajahs, no comunicando con la madre patria mas que por el Cabo.

Concedo que estas ideas se parezcan algo á las de Picroule; pero reflexionad un poco sobre ellas, y vereis que en la suma de los grandes sucesos contemporáneos hay numerosos hechos que hoy nos parecen naturalísimos, y que la vispera de realizarse eran mucho más improbables que la recuperacion por España de su integridad territorial.

Si puede decirse, despues del viaje á Cronstadt de la flota francesa, que al cabo se ha restablecido el equilibrio europeo, no olvidemos que siempre quedará algo que hacer mientras este equilibrio no se haya realizado igualmente en el Mediterráneo.

Los hombres políticos que dirigen los asuntos de España harán bien en mirar al fondo de su conciencia. Quizá vean allí que la hora de la justicia está á punto de

sonar, que á Madrid y á Lisboa puede volver una gran parte de aquel prestigio que las dos metrópolis tuvieron un dia allende los mares, y que nada se perdería con estrechar lazos que la unidad de lengua y de costumbres puede hacer provechosos, así para los Latinos del antiguo mundo, como para los Latinos del nuevo.

VERDADES PELADAS.

Dice El Heraldo de Madrid:

«No es la política lo que hoy preocupa; inundaciones, descarrilamientos, fieros males, llenan de espesa sombra las columnas de los periódicos.

Todas estas desdichas tienen, si embargo, no escasa relacion con la política.

En las catástrofes de estos dias, si han puesto mucho de su parte las fuerzas inconscientes de la Naturaleza, no hay poco que poner a cuento de codicias mercantiles, respetadas por los Gobiernos, y de manera especial por éste, que tiene en Fomento al Sr. D. Santos Isasa; Abogado y Consejero de las empresas de ferrocarriles.

Vias completamente abandonadas; material antiquísimo; personal recargado de trabajo y viviendo en medio de una gran confusion, ¿qué pueden producir como no sean desventuras semejantes á las de Castillejo?

En pocos dias cuatro ó cinco descarrilamientos, con su acostumbrado cortejo de muertos y heridos... Es sencillamente una vergüenza, si ya el pudor no estuviese embotado.

Nuestros hombres políticos tienen dos objetivos: la cartera y el Consejo de administracion de ferrocarriles.

Mientras esto pase como moneda corriente y el orden judicial sea sólo un ramo de la Administracion, y el Gobernador una hechura de Ministros y caciques, catástrofes como la de Castillejo serán el pan nuestro de cada dia.

Esto lo ha dicho EL GUADALETE en cien ocasiones, y nos place que piense lo propio que nosotros un periódico tan ilustrado y discreto como el Heraldo.

POLÍTICOS DE ANTAÑO.

SUSPENSION DEL VIAJE Y PROCLAMA REAL.

La causa del Escorial era el tema favorito de todas las conversaciones en la corte y en las principales ciudades de España; y el resumen de tan encontrados pareceres era, que el Príncipe de Asturias habia sido victima inocente de una villana conjura, formada y alimentada por el Príncipe de la Paz. Eran pocos, muy pocos, los que penetraban los ocultos propósitos de Fernando. Alguno los entendió; pero se conoce que los guardaba en lo íntimo de su conciencia sin quererlos revelar públicamente, y que impuesto en la buena fe del anciano Rey los quiso revelar de la siguiente manera:

El Ministro Caballero recibió un pliego anónimo dirigido á su persona, pero que al dar comienzo á la escritura, decia: «Para S. M. el Rey Carlos IV.»—La opinion habla mucho, y no sabe lo que se pesca. Generalmente miran todos al Príncipe de Asturias como un redentor, y se llevarán

un solemne chasco, porque su afán es desentronar á su padre. Trabajan en este empeño el conde de Montijo, que hace tras dias ha venido en posta desde Cádiz, y se alberga disfrazado de arriero en casa del calesero Fermín Ladueña (a) Malacapa, residente en la calle del Horno de la Mata, junto á la tienda de un panadero.

Allí le ha visitado D. Francisco Manuel de Jáuregui, guardia de Corps y amigo de confianza del Príncipe de Asturias, y uno de los mas decididos conspiradores. Los frailes trabajan mucho en igual sentido, lo mismo en los conventos que en el confesionario, porque hay muchos devotos fingidos, humildes de cuerpo y soberbios de corazon, ¡tan malos!... ¡tan malos!... como el Conde de Montijo, que tambien se confiesa y comulga y es un bellaco. Los frailes pueden hoy mucho; su poder es colosa: se esconden en las nubes y sobrepujan al trono: su influjo se extiende á todas las clases, y esto lo sabe Fernando, y tratándose de España es una realidad el atrevido pensamiento de aquel serafico pintor que dibujó al globo terraqueo atado con un cordón de San Francisco, cuya punta tenia en su mano un fraile con este lema: «Todo lo podemos.»—Un habitante de la corte, que lee á escondidas á Voltaire, á Rousseau y á Machiavello.

El primer impulso de Caballero fué poner el anónimo en manos del Rey; pero lo pensó más despacio, y lo leyó á Godoy privadamente, y éste, aprobando la conducta del Ministro, dijo:

«¿A qué desazonar á S. M. cuando empieza á conocer, aunque tarde, la perdida de su primogénito, y se encuentra hoy aterrado al ver á la Península invadida por las huestes del Emperador de los franceses?»

Y era la verdad; porque los franceses continuaban entrando en nuestro territorio en número de 100.000 hombres, y ocupaban militarmente nuestras principales fortalezas, y el general Murat habia fijado en Burgos su cuartel general.

Era tambien muy cierto que el Conde de Montijo habia llegado á Madrid disfrazado, y que el guardia Jáuregui le habia enviado un emisario de su confianza, diciéndole en un papel sin firma: «Mañana á las cuatro sale el Príncipe de Asturias solo, en coche, á la Casa de Campo y recibirá a vuestra merced donde se apee, y como no lleva escolta y el caballero es de nuestra compania, podrá hablar á vuestra merced. Vista traje pobre, lleve un memorial en la mano como si pidiera limosna, y se ahuyentarán las sospechas de los guardas y demás empleados, que dirán: ¡Qué bueno es S. A.!»—Con cuánto cariño habla á los pobres!

Y se hizo todo como lo relataba el aviso. El caballero, que era de la confianza del Príncipe de Asturias y habia escuchado algo de lo que se habló en la entrevista de la Casa de Campo, discurriendo despues con el guardia Jáuregui, le dijo estas ó parecidas palabras:

—Nada creo que se ha concertado en definitiva, porque la masa no está en sazón todavia; pero el Conde de Montijo ha dicho que es menester que corra la voz de que los franceses vienen a libertar al Príncipe de Asturias de su cautiverio, á destruir á Godoy y á obligar al Rey a que abdique la corona en favor del Príncipe de Asturias.

Habíanse trasladado los Reyes al palacio de Aranjuez, en las márgenes del Tajo, y allí acudió Godoy una mañana con evi-

dentos señales de turbacion y desasosiego. Presentóse á los Reyes en esta situacion y quisieron inquirir pronto la causa de tanta inquietud, y dijo Godoy:

—Es necesario que Vuestras Majestades emprendan el camino hacia Andalucía. El vuelo que he tomado en España las aguilas imperiales, es conocido; veo una inmediata presion y es preciso asegurar el tránsito á las reales personas para impedir cualquier maniobra de los franceses.

Dichas estas palabras, apoyadas con argumentos propios en aquel trance, comenzó a llorar María Luisa, pero el Rey la consoló diciendo:

—«Cómo tan pusilánime y atemorizada la hembra que siempre se manifestó tan resuelta?»

—«Presiento una trama horrenda, dijo la Reina.

Y, sin embargo, no conocia toda su profundidad, ni sabia que su hijo era el que tenia á su cargo los principales hilos de la urdimbre.

Carlos IV llamó inmediatamente á sus Ministros, y les anunció con el mayor secreto que habia resuelto trasladarse á Sevilla inmediatamente. Se dieron las órdenes oportunas para que la guarnicion de Madrid marchase á Aranjuez, lo cual dió mucho asunto para pensar. El Capitán General de Casti la, D. Francisco Negrete, asustado, y de acuerdo con el Consejo, presentó con el mayor respeto al Rey las desastrosas consecuencias que podia originar el abandono de la capital de España, pero aunque estas observaciones se hicieron con prudencia y sigilo, entorse de ellas Jáuregui, las transmitió al Conde de Montijo, y éste, con el auxilio del calesero, divulgó por Madrid la noticia de que el Rey salia de Madrid con la familia real, en direccion á Sevilla, mientras que Fermín el calesero, en medio de un grupo numeroso reunido una noche en la calle de Cuchilleros, gritaba con desenfuego:

—«Dicen que el Rey quiere ir camino de Sevilla; pero es una trampa. En Sevilla se embarcará para Cádiz, y desde Cádiz se va á las Américas de Méjico, y nos deja con un palmo de narices, metidos entre franceses; y todo, sólo por no entregar el real cetro á Fernando.»

Y el calesero era muy escuchado, porque tenia gran poder entre la gente del pueblo, porque era valiente, muy amigo de los toreros más afamados, y generoso con los necesitados. Por eso el Conde de Montijo, que era inclinado á las amistades con los toreros, conoció á Fermín y le encontró hombre apropiado para auxiliárle en la conjura.

El Padre Fray Luis de Zúñiga, de la Orden de Recoletos, célebre predicador y en olor de santo, en sermón que pronunció en su misma iglesia con ocasion de un novenario á San Roque, despues de analizar al perro que le curaba las llagas, mezcló en su plática palabras y frases como estas:

«...No son los perros de ahora como los de entonces; no lamen para curar, sino muerden para martirizar.

«Es necesario enfrenar y castigar las criminales mordeduras del perro acariciado por una señora... ¡y muy señora! que yo y mis hermanos en Jesucristo conocemos...»

Un médico de palacio escribía á un cuñado que tenia en Zaragoza, lo siguiente, entre otras cosas de familia... «En mi pobre opinion el omnipotente soldado del siglo está en intimas relaciones con el Príncipe de la Paz, y tan pronto como los Reyes se

ERRATAS ADVERTIDAS.

Table with 4 columns: Página, Línea, DONDE DICE, DEBE DECIR. Lists various corrections for typos and misreadings.

(Salvado.)

(fólio 9 recto) = vá testado ó diz: ynte Rogatorio; y entre Renglonés, ó diz: poder. = (fólio 20 vuelto) = va enmendado ó diz: vn. (fólio 59 vuelto) va entre Ringlonés ó diz: «fué abierta la dicha arca que en la dicha sala estava, la llave de la qual tenia el dicho diego gonçalez, escriuano. =

(Cuenta del Receptor) (fólio 72 recto.)

Los derechos que llevé la saca destas escrituras, son los siguientes:

de presentacion de la provison, xxiiij° (24) de presentacion del poder de xerez, xxiiij° (24) de setenta y cinco hojas que van escritas en estas escrituras, á diez maravedis montan decl. dcll (750) dcc xciiij° (798)

LA GACETA

DIA 15 DE SETIEMBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Decreto precedido de exposicion dictando reglas para la provision de secretarias y vicesecretarias de Audiencias de lo criminal.

—Orden disponiendo que por la fiscalia del Tribunal Supremo se excite el celo de los funcionarios de la administracion de Justicia en la formacion y más rápida sustanciacion de los sumarios relativos a los accidentes en las vias férreas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. —Orden aprobando los itinerarios para los trenes correos de Oviedo a Trubia, de Villahona a Avilés, y de Villafranca del Bierzo a Toral de los Vados.

MINISTERIO DE FOMENTO. —Orden anunciando la traslacion de las cátedras de derecho procesal civil, penal, canónico y administrativo, y teoria y redaccion de instrumentos públicos, vacante en la Universidad de Granada.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 14 DE SETIEMBRE.

Anuncios de la seccion de Fomento y Comision provincial señalando el dia 30 para una subasta de aprovechamiento de bellotas en Algeciras y el 21 para la reconstrucion de unos techos en la casa de Dementes.

Circular de la Delegacion de Hacienda respecto al cobro de intereses de las inscripciones intransferibles.

Edicto declarando abierto el periodo cobratorio de la contribucion en Zahara, Jimena, Alcalá del Valle, O. vera y Los Barrios.

Anuncio de la Comisaria de Guerra para la subasta de la limpieza de los pozos negros y algibes de los edificios militares.

Requisitorias y otros asuntos sin interés.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El Diario de Cadiz respone hoy al sentimiento público de caridad, con motivo de las espantosas desgracias ocurridas en Consuegra.

Su sitio preferente lo ha destinado a abrir una suscripcion que ha encabezado con 125 pesetas.

Parte de la prensa local tambien contribuye a esta caritativa obra.

Entre los operarios del Astillero de Veamurgia, se ha abierto tambien una suscripcion.

Los dueños de un importante establecimiento proyectan construir una casa de hierro y ladrillos y enviarla a Consuegra, para que se enclave en sitio apropiado.

La nota del dia desgraciadamente en Cadiz, es las noticias que se devoran, y no se leen y las conversaciones de la inundacion en Consuegra.

De R al Orden se han dado las gracias a la Comision provincial, por el resultado favorable obtenido en la revision de mozos exceptuados en el actual reemplazo como cortos de talla.

Devolver al Sr. Gobernador con informe del Director de carreteras provinciales el expediente sobre concesion de un terreno en el Bajo de Guia en Sanlúcar de Barrameda a D. Manuel Montaut.

Aprobar el precio medio de los suministros facilitados en los pueblos de esta provincia a las tropas del ejército en el mes de Julio pasado.

Devolver al alcalde de Rota el expediente de las elecciones municipales de dicho pueblo, declarandolas validas por no haberse presentado reclamacion alguna.

Quedar enterada de que el editor del «Boletín Oficial» ha completado la fianza a responder de aquel servicio y comunicarle con apremio para el ingreso de la

cantidad respectiva al trimestre que termina en 30 de este mes.

Aprobarse el resultado de los exámenes de las clases nocturnas y acordar que se satisfagan los premios de 50 y 75 pesetas respectivamente a los alumnos D. Domingo Velazquez, 2.º curso de dibujo del natural, y a D. Alfredo Olmo, 2.º curso de geometria.

Remitir al Museo Antropológico varios objetos que figuraron en el suprimido Hospital provincial y que han sido devueltos al Instituto de 2.º enseñanza, a donde se remitieron en primer término.

El subdelegado de veterinaria de San Fernando D. Juan Córdoba y Casanueva, se alza del acuerdo de aquel Municipio por el que se desestimó su instancia contra la intervencion en la Casa de Matanza de los profesores médicos.

Pide el Alcalde de Grazelema se le señale un dia de este mes para la subasta de aprovechamiento de los montes Campo de las Lucinas y Los Laureles, pues, de verificarse el 13 de Octubre ocasionaria la pérdida de parte del fruto de dichos montes

El mismo Alcalde interesa se le remita el expediente para subsanar el fruto de bellotas del monte Cuevas del Hospital.

El Alcalde de Tarifa ha enviado al Gobernador el expediente para la subasta de aprovechamiento del fruto de un monte.

El Alcalde de Los Barrios envia igualmente el expediente instruido para subsanar treinta y nueve alcornoques y un quejigo muertos por el incendio en el monte Hlojea de la Sangre.

La Direccion general de Administracion local pide se le remitan con urgencia los recursos de alzada y demás datos y las peticiones telegráficamente relativos a las reclamaciones de D. Pedro Amorasen y Gomez y D. Antonio Vila y Blanco, representantes del Puerto de Santa Maria.

F. SANTOMÉ.

Cadiz 17 de Setiembre de 1891.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue. Caumartin 61.

Para la vendimia.

En la imprenta de este periódico se venden talonarios perforados, de vales para la compra de uvas.

Tambien se venden talonarios de concierto de consumos para la exportacion de vinos.

Además hay de venta talonarios de solicitudes para la introduccion de mostos.

Efemérides:

DIA 18 DE SETIEMBRE.

1505.—Escribe al Cabildo desde Mazalquivir Dionisio Adorno, dándole cuenta de que habiendo desembarcado cerca de Oran la armada dispuesta por el rey Fernando, y para la cual contribuyó Jerez con doce navios equipados y pertrechados, salieron los moros a la defensa de su suelo, sin lo grar impedir que los nuestros se apoderasen de varios castillos y lugares.

814.—Nombramiento del Emperador Ludovico Pio.

1579.—Los padres de la Merced rescatan de su cautiverio, en Argel, a Miguel Cervantes Saavedra.

1772.—Reparticion de la Polonia entre Rusia, Austria y Prusia.

Habiéndose acercado a nuestra redaccion varias personas a informarse de los motivos a que obedecia la medicion efectuada por el señor Maestro de Obras del Municipio, en la calle Larga anteaer; hemos procurado averiguar cuanto hay de cierto en el asunto.

El objeto de dicha operacion, es levantar un plano que abarque las casas y so-

lares comprendidos desde la casa núm. 31 de la calle Larga a la esquina de la de Eguilaz, toda esta calle a la de San Cristobal, Alvar Lopez, hasta las casas de la Torneria, y la de Compás hasta la calle Larga líneas que circuyen el perímetro del terreno cuya extension se desea conocer.

Se ha mandado componer la madrona calle de Zaragoza y desperfectos en las de D.º Felipa y San Juan de Dios.

Por la guardia municipal fué detenido ayer un niño aprendiz de presidiario, que se entretenia en enganar al prójimo con el juego de las tres cartitas.

Este es el compañero de otro que fué preso hace unos dias.

De nuestro estimado colega de Tanager Al Moghreb al Aksa, tomamos las siguientes noticias que condensamos por falta de espacio.

Segun algunos moros que habian llegado del interior se sabia que al salir Muley Hassan de Rabat con direccion a la capital central del imperio, tuvo que vencer la resistencia que a su paso le oponian las kabilas, haciendo uso de la artilleria; consiguiendo de este modo hacerse paso por el pronto. Mañana será otra cosa.

En el mercado de cereales de Mazagan de cuyo puerto habian tenido que salir en lastre dos veleros portugueses por no haber encontrado mercancías a precios convenientes para ellos, se cotizaban las habas en aquella fecha, a 37 reales la fanega colmada, libre a bordo y el maiz a 43 reales igual medida. El trigo y la cebada seguian subiendo de precio y los kalifas obediendo las órdenes que sus kalifas les dejaron al salir a incorporarse al ejército del Sultan (para marchar de un lado a otro de su imperio en expedicion pacífica) se oponen a que los particulares hagan exportaciones de granos mientras se preparan las que por cuenta del gobierno se van a hacer de los cereales recaudados por contribuciones.

Obras del Puerto.—Telegrama recibido por el Sr. Alcalde de Cádiz anteaer.

Madrid 14, 5'15 tarde.

Sr. D. Eduardo Genovés.

Aprobado por Junta consultiva con algunas modificaciones, proyecto prolongacion punta San Felipe, dique rompeolas puerto Cadiz.

Participásele con gran alegria su amigo, Mochales.

Conferencia.—Dice «El Diario»:

«El diputado a Cortes Sr. Marengo ha celebrado una conferencia con nuestra primera autoridad civil.

Parece que en ella se trataron diversos asuntos con la provincia relacionados, acerca de los cuales no estuvieron de acuerdo los conferenciantes.

Algo se trató tambien del expediente gubernativo que se instruye con motivo de la denuncia del periódico El Manifesto a propósito de la agresion que decia intentada contra el Sr. Marengo.

Este no se ha prestado a declarar en dicho expediente, en razon a que se propone llevar a los Tribunales este mismo asunto, sin perjuicio de ocuparse de él en el Parlamento.

Segun informe que dice tener un periódico de Alicante, asciende a un millon de pipas equivalentes a cinco millones y medio de hectolitros de vino, el número de las contratadas para salir de España antes del 1.º de Febrero, fecha en que caduca el tratado de comercio con Francia.

Audiencia de lo Criminal.—

Juicio señalado para hoy:

Seccion segunda.—Juzgado del Puerto. Causa por hurto, contra Juan Astudillo Sanchez.

Letrado.—Sr. Pio Barroso.

Procurador.—Sr. P. Collantes.

Noticias de Sevilla:

Va a establecerse en esta ciudad, calle Viriato núm. 12, una casa cuyo fin, altamente benéfico, se reduce a amparar y dar colocacion a todas las jóvenes que hallen en peligro de inclinarse al camino del mal.

Dicho establecimiento se colocará bajo la advocacion de Nuestra Señora del Rosario.

Ha empezado la vendimia en las viñas de los campos próximos a Sevilla. La uva aunque no muy gorda, se halla bastante sana y produce un caldo sazonado, de donde saldrán sin duda buenos mostos.

Por este Arzobispado se han repartido ya las circulares invitando al clero de esta archidiócesis para la práctica de ejercicios espirituales.

Insistese en que vendra de Capitan General a este distrito, el general Chicharra.

La monja del convento de la Encarnacion que al fijar un clavo para colgar una jaula cayó al patio desde las galerías, se halla en un estado bastante grave.

De paso para Aracena, estuvo anteaer en Sevilla el célebre matador de toros, Rafael Molina (Lagartijo).

En el expreso de Cádiz han llegado a Sevilla de paso para Utrera los señores marqués de Campo Ameno y don Joaquin Solis.

Las cigarreras de esta Fábrica han formado una sociedad titulada «Hermandad del Socorro» y cuyos fondos se destinan a sufragar los gastos que se originan al fallecimiento de una operaria y a la adquisicion de sepultura propia.

El diputado republicano por Sevilla, señor Rodríguez de la Borbolla, visitó ayer al ministro de Marina Sr. Beranger.

Entereza de ánimo.—Hace pocos dias, al entrar en el hospital provincial de Gerona, para girar la visita el médico del establecimiento, vio que esperaba un hombre en el vestíbulo; y preguntándole, dedujo que pretendía le fuera curada una herida que tenía en una mano.

Por la imposibilidad del que hablaba, creyó que se trataba de un accidente de esos tan frecuentes en los talleres, y dispuso subiera a la sala y esperara que le tocara el turno.

Subió nuestro hombre, llevando envalta con un pañuelo la mano, y cuál no sería la sorpresa del médico, cuando al llegar a la sala y hacer se quitar el pañuelo el enfermo, vio que de lo que se trataba era del destrozo completo de la mano, que casi había desaparecido, y parte de la muñeca, efecto de la explosion de un cartucho de dinamita en un pueblo de Francia, inmediato a nuestra frontera; pues según manifestó, no encontrando quien lo curara el dia siguiente en que tuvo lugar la desgracia, se vino al hospital de Gerona; pero todo esto dicho por el interesado con un aplomo y sangre fría espantoso, pues no parecia sino que hablaba de lo que ocurrir pudiera a una tercera persona, y más maravilló al médico, la entereza de ánimo del enfermo, cuando al manifestarle que debía amputarse por más arriba de lo que fué muñeca, no sólo no opuso resistencia, sino que sufrió tan cruel operacion hablando como si tal amputacion no se le hiciera.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puerto Rico, 4 barriles.

Para la Habana, 32 botas, 1 cuarta y 941 cajas.

Para Veracruz, 278 botas, 3 cuartas y 558 cajas.

Para Marsella, 23 botas, 3 cuartas y 764 cajas.

por manera que monta lo que tengo de aver de la saca destas escrituras setecientos y noventa y ocho maravedís, y no cuento salario de los dias que me ocupé en la saca destas escrituras, porque las saqué durante el tiempo en que estuve entendiendo en sacar otras escrituras por parte de la dicha cibdad de xerez, é por qués ansy verdad, lo firmo de mi nombre—gonçalo del valle.—

FIN DEL CÓDICE. (*)

Archivo Capitular de Xerez de la frontera, 4 25 de Abril de 1590.

Agustin Muñoz y Gomez,

Oficial Archivero.

ÍNDICE.

Table with 2 columns: Page number and Title. Includes entries like Dedicatoria (p. 5), Advertisias (p. 7), Real provision 21 Abril 1542, para el Receptor Valle (p. 11), Poder de Xerez a Diego Dávila (p. 16), etc.

(*) La letra empleada en su escritura es la procesal de la época, llena de confusos rasgos y ligazones: ofrece de ella acabada fotografía el facsímil CX de la magnífica Paleografía Española del Sr. Muñoz y Rivero, verdadera honra del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios y Anticuarios.

AVISO.

FERRO-CARRIL DE BOBADILLA A ALGECIRAS.

SECCION BOBADILLA Y RONDA.

Esta seccion quedará abierta al SERVICIO PUBLICO (Viajeros, Mercancias y Ganado), el día 7 de Setiembre de 1891, y el Cuadro de Marcha de los Trenes en combinacion con los ANDALUCES, y los precios de los billetes serán los siguientes:

Table with columns: Distancia (Kilómetros), 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase, HORAS DE MARCHA, Correo Mixto Mañana, Mixto Tarde. Rows include DE RONDA and DE BOBADILLA.

NOTA.—La otra seccion comprendida entre Algeciras (Gibraltar) y Jimena está abierta al servicio público y se espera que para el verano de 1892 lo será en su totalidad toda la linea.—El jefe de la Explotacion, Juan Morrison.—Ronda, Agosto 1891.

ro de víctimas. En el cementerio de San José se hallan depositados 11 cadáveres identificados y otros muchos sin identificar.

Faltan muchas personas que se supone han perecido. Las pérdidas materiales imposible de determinar a cuanto ascienden.

La calle de Regocijos está invadida en ambas de doscientos metros por enormes piedras sillares y restos de muebles, hasta la altura de dos metros que obstruyen el paso y no permiten la entrada a las casas.

Es indescriptible el cuadro que ofrece esta calle.

Se calculan en más de 500 las casas destruidas en la poblacion, siendo los barrios Alto, de San José y Pescadores los que más han sufrido.

Las pérdidas de la fábrica del gas pasan de 30.000 duros, pues han arrastrado las aguas todo el material existente; inundando hornos, lavadores, purificadores y depósitos; arrasando los locales. La poblacion permanecerá a oscuras ocho ó diez días, según me manifiesta el director de la fábrica, que dice es impotente para reparar los desperfectos y que tiene que esperar a que le envíen con urgencia aparatos y material.

Las fábricas, alfarerías y tejares han desaparecido por completo.

Se ha interrumpido el tránsito en casi todas las calles, pues ó se han formado grandes cortes y simas profundas ó están obstruidas con ruinas de edificios y arrastres de la corriente.

El espectáculo es horrible. Seria conveniente que un ministro visitase Almería para que se cerciorara personalmente de los efectos desastrosos causados por la catástrofe. Más de mil familias carecen de albergue, no tienen donde ampararse ni ropas con que cubrirse. Las autoridades han organizado algunas brigadas y tomado otras medidas, pero insuficientes todas, porque no cuenta con bastantes recursos. Urge que el Gobierno acuda en nuestro socorro si no quiere que lamentemos mayores males, pues ténesse que se desarrollen enfermedades, dado el número de animales muertos.

Hoy pasan de seis mil las raciones repartidas en la tienda asilo.

Por todas partes se oyen clamores, unos lamentando pérdidas de personas, otros de intereses. Contriestan el animo tantos lamentos.

CONSUEGRA.

Madrid 12 (5'45 t.) Nuevas noticias de Consuegra añaden horribles detalles de las desgracias acaecidas en aquel pueblo.

Consuegra y sus alrededores están convertidos en un inmenso lago, en el cual flotan por todas partes cadáveres. Multitud de calles de Consuegra han desaparecido, siendo no más que montones de cenagosos escombros, bajo los cuales hay sepultados multitud de cadáveres.

Se calcula que suben de mil las víctimas de esta horrorosa catástrofe.

Me dicen, que á medio kilómetro de Consuegra se ha encontrado una cunita volcada, y debajo de ella el cadáver de un niño.

En otros puntos han sido hallados cadáveres de mujeres en camisa, agarradas con las crispadas manos a ramas de árboles y á sillas y mesas que arrastró la corriente.

Imposible calcular el número de muertos y heridos. Las familias que han sobrevivido corren de un lado para otro en busca de sus parientes.

Los reconocimientos de los cadáveres que van apareciendo constituyen otras tantas escenas desgarradoras.

CAMINO DE CONSUEGRA.

Madrid 14 (12 t.)

A las ocho de la mañana hemos salido de Tembleque, dirigiéndonos a Consuegra por la carretera.

Al llegar al kilómetro núm. 107 nos hemos encontrado parte de la carretera completamente inundada.

En la Cañada denominada Polillo se ha hundido el puente colocado sobre el río Amarguillo.

Tuvimos que bajarnos de los carruajes, los cuales pasaron con gran precaucion.

A las once hemos llegado á Madrid de donde todas las autoridades esperaban al director general de Correos y Telégrafos, Sr. Los Arcos, al cual se han ofrecido incondicionalmente.

El Sr. Los Arcos, que muestra vivísimos deseos de llegar á Consuegra para prestar los primeros auxilios á las víctimas de la catástrofe, quería continuar el viaje en los mismos coches, pero se ha visto obligado á desistir por el mal estado de los caminos.

Se preparan dos galeras, en las cuales saldremos para Consuegra.

LEGADA.

Madrid 14 (8 n.)

El director de Telégrafos al ministro de la Gobernacion:

Llegué á Consuegra, disponiéndome á visitar sitios catástrofe.

Telegrafaré extensamente dándole cuenta.

El Sr. Los Arcos llegó á Consuegra á las cinco de la tarde, dirigiéndose, en union de una numerosa comitiva que le acompañaba, a los sitios más castigados por la inundacion.

El director de Correos se proponia telegrafiar al Sr. Sivola extensamente, de doce á una de la noche, teniendo que mandar el despacho á la estación telegráfica de Madrid de donde, que dista siete kilómetros de dicho pueblo.

El ministro de la Gobernacion permaneció anoche en su despacho esperando el citado telegrama, del cual dárs noticia al intendente de Palacio, Sr. Moreno, que llega hoy en el expreso del Norte.

UN RAYO OPORTUNO.

De La Iberia: Ciudad Real 14 (11'50 m.) En Fuente Fresno, que es uno de los

pueblos inundados, ocurrió durante la catástrofe un caso curiosísimo.

Los habitantes de dicho pueblo, al ruido de la tormenta se despertaron, y en medio de la oscuridad escuchaban con terror cómo amenazaba el torrente y veían cómo inundaban las casas, amenazando venirse al suelo sepultando á los moradores.

En aquella oscuridad trágica nadie sabia qué hacer ni nadie se atrevia á moverse, temiendo dar en una muerte cierta si marchaban á tientas por aquellos campos inundados.

Los gritos de desesperacion eran impotentes. ¡Luz! ¡Luz!—gritaban mil gargantas enrojecidas, sin que nadie respondiese á la angustiosa demanda.

De pronto, y cuando ya era inminente el peligro y desesperaba de salvarse todo el vecindario, un relámpago acerrador birió los ojos de aquellas mil almas, cuyos semblantes á la luz blanquecina del relámpago revelaban el mayor espanto.

El relámpago llevaba en su seno la chispa eléctrica, que prendiendo en un molino de viento existente en un cerro inmediato al pueblo, produjo el incendio del molino y vióse de repente alumbrado por llamas inmensas aquel panorama siniestro.

A la luz del incendio salieron todos los vecinos de Fuente el Fresno de sus viviendas, y buscando verdaderas enjutas lograron salvarse de la muerte cierta que les amenazaba.

VIAJE

DEL MINISTRO DE FOMENTO

Aranjuez 14 (1'30 t.)

A las once y media de la mañana llegó el ministro de Fomento.

En la estación le esperaba el director de la Compañía del Mediodía.

Celebraron los dos una detenida conferencia sobre los viajeros detenidos en Ciudad Real, que hace días salieron de Badajoz.

El gobernador de Ciudad Real telegrafió ayer preguntando qué hacía con trescientos y tantos viajeros, en su mayoría sin recursos.

Al saberlo el ministro, lo comunicó á los directores de la Compañía de Cáceres y del Mediodía, delegando al ingeniero para que hablase con el director de la primera de dichas Compañías.

Este se ofreció á conducir á los viajeros gratuitamente; pero necesitando el acuerdo de la Compañía del Mediodía, después de logrado, los viajeros podrán ir hasta Mérida y luego hasta Cáceres, y de Cáceres á Madrid.

LOS VIAJEROS DE CONSUEGRA.

Aranjuez 14 (2'45 t.)

Llegamos á Aranjuez a la una y cuarto.

En cuanto el ministro bajó del tren se ocupó de los viajeros de Consuegra.

Acto continuo llamó al alcalde D. Silverio Huertas, para que le indicara qué medios habia para el transporte de viajeros.

El referido funcionario proporcionó varios carros, unos con toldos y otros sin él.

Yo emprendo la marcha con estos viajeros de Consuegra.

Uno de ellos es primo del alcalde de este pueblo, á quien telegrafió, no habiendo obtenido respuesta.

Todos dan lástima y tienen allí mujer, hijos y padres moradores, algunos de estos de la parte baja de Consuegra, que está muy poblada.

Lo más sorprendente, es que hayan desaparecido todos las boticas, una de las cuales estaba situada en el centro del pueblo.

Dice El Globo:

«Hemos oido que se ha desistido del banquete que se preparaba al Sr. Sagasta en Santander, no tanto para honrarle y agasajarle, como para dar ocasion a que hiciera declaraciones de determinada índole. Sobre esto preguntamos á varios monárquicos liberales, con quienes ayer hablamos, y uno de ellos, muy significado por su buen talento y cordura, hubo de decirnos: «Si así es, me alegraré; porque eso significaría que Sagasta ha comprendido al fin que una de las ventajas de la oposicion es la de no tener que hacer declaraciones á destiempo, y menos para que de ellas pueda deducirse un reconocimiento implícito de beligerancia que sólo puede servir á los adversarios.»

Almería 11 (9 n.)

EMIGRANTES

El vapor Numancia, ha salido esta tarde para Orán con 400 emigrantes, con destino a la Argelia.

Barcelona 13 (11 n.)

BILLETES FALSOS.

Siguiendo las órdenes dictadas por el gobernador de la provincia, el jefe de policía, Sr. Freixa, ha descubierto en un cuarto piso de una casa de la calle de Embajadores una fábrica de billetes falsos. Han sido detenidos un matrimonio y un joven, en cuyo poder se ha encontrado un cajón con quince originales modelos ó croquis de billetes diversos del Banco Provincial de Yuatan, once del Banco crédito auxiliar de Montevideo, dos del Rio de la Plata, dos de Santa Fé, y muchas acciones y obligaciones de distintos Bancos de América. En suma, un taller completo con tres piedras litográficas con los grabados de los billetes.

El matrimonio es catalán y el joven detenido es hijo del Paraguay. Este manifestó que poseía cuanto antecede por haber trabajado en una Compañía Sudamericana de billetes del Banco.

Berlin 14 (6'23 t.)

La expedición alemana mandada por Zeltw-ki, ha sido destruida casi por completo. Han perecido nueve oficiales y trescientos soldados indígenas.

San Sebastián 14 (8 n.)

RECTIFICACION.

Acabo de ver al Sr. Cánovas, y habiéndole preguntado si era exacto lo que El Imparcial le atribuía en la conferencia celebrada con uno de sus redactores, en el punto referente á la intervencion en Portugal me ha contestado, en presencia de varios corresponsales, que no hay ni una sola palabra de verdad en lo publicado por El Imparcial.

El Sr. Cánovas ha añadido: —El corresponsal ha sufrido sin duda, una ofuscacion lamentable; ni yo he dicho eso, ni yo podía decir á su corresponsal lo que no he dicho á mis compañeros de gabinete.

Barcelona 14 (10'45 n.)

PEREGRINACION Y MANIOBRAS

Hoy ha salido de esta capital la peregrinacion que se dirige á Roma con objeto de visitar la tumba de San Luis Gonzaga.

Compónese la peregrinacion de 600 romeros valencianos, aragoneses y catalanes.

Numerosas tropas de nuestra guarnicion han emprendido su marcha para las manio-bras de Vich.

Harán el viaje en tres jornadas. El simulacro de la batalla se verificará el próximo Miércoles.

Valladolid 14 (11'50 n.)

EL ARZOBISPO DE VALLADOLID.

Ha fallecido el arzobispo de esta diócesis que tenía simpatías en esta ciudad, porque habia pasado aquí su juventud. El entierro se verificará el miércoles en la catedral.

TELEGRAMAS

Madrid 15, á las 11'20 de la noche.

RUIZ ZORRILLA.

Confirmase la estancia de Ruiz Zorrilla en Burdeos desde el sábado.

Confencienció el domingo con Llano y Persi y La Hoz, quienes muéstranse reservados.

Dicen que buscan la union de todos los republicanos para las contingencias del porvenir.

Ruiz Zorrilla sigue convencido de que la república solo puede venir por medios revolucionarios, pero es enemigo de motines.

Madrid 16 de Setiembre de 1891, á las 2 de la tarde.

Confirman las últimas noticias que ascienden á 2.000 las personas muertas en Consuegra. Hay 600 casas destruidas; de alguna de ellas se han extraido 30 cadáveres. Las pérdidas materiales se calculan en diez millones de pesetas. El Gobierno ha enviado una compañía de Ingenieros para activar los enterramientos, pues se teme cada vez con mayor fundamento que se desarrolle una epidemia.

A Almería tambien han ido ingenieros para ayudar á la reparacion de los daños, que son grandisimos.

Hoy publica la «Gaceta» el decreto abriendo la suscripcion nacional, que encabeza la Reina con 100.000 pesetas. Los centros del Gobierno suscriben 50.000, y la prensa y las sociedades se inscriben por grandes sumas.

El Banco de España ha enviado 20.000 pesetas á Consuegra y 10.000 á Almería.

Madrid 16 de Setiembre de 1891, á las 5 de la tarde.

Isasa ha marchado á Consuegra.

Están inundadas las huertas de Ubeda.

Los representantes de España en el extranjero abrirán suscripciones.

El oro está en la República Argentina á 401.

Los peregrinos españoles han llegado á Roma y el día 29 serán recibidos por el Papa.

Consolidado, 76'65.

Madrid 17 de Setiembre de 1891, á las 10'30 de la mañana.

Faltan noticias de los pueblos inundados.

Los ferro-carriles y las lineas telegráficas, funcionan con mucho retraso.

Se han verificado en Paris varias manifestaciones, habiéndose hecho centenares de prisiones.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO

S. EN C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO, su capitán D. Juan Delor, saldrá el Lunes 21 del corriente, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C., S. EN C.

Anuncios de interés.

Rafaela Fernandez, peinadora y peluquera, ofrece sus servicios á las señoras que deseen utilizarlos. Lancería, núm. 15, darán razon.

Academia de Comercio.

ENSEÑANZA LIBRE.—MEDINA 23.—DIRIGIDA POR EL PROFESOR MERCANTIL EX-CATEDRATICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEVILLA DON MANUEL G. RODRIGUEZ. Desde 1.º de Octubre comenzarán las clases de todas las asignaturas que componen la carrera de Peritos Mercantiles, y las particulares de Contabilidad con aplicacion á la Industria, á la Agricultura y al Comercio. Francés, Inglés é Italiano. Precio de cada asignatura.—15 pesetas mensuales, pago anticipado.

Azulejos.—En la bodega

calles de Paul número 2, se venden azulejos blancos muy superiores á precios arreglados.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

LA TISIS

CONGENERES PUEDEN CURARSE

EMULSION SCOTT

De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA. Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales. Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, deshidracion, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS. Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, nos abonon poder asegurar que todas esas enfermedades cedan en breve. SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Se venden tres magníficas

máquinas nuevas sistema Docourneale de Bordenaux. Dos para llenar seis botellas de una sola vez cada una, y otra para taponar. La persona que las desee comprar, puede pasar á la bodega callejón de Paul número 2, donde están de manifiesto.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 SETIEMBRE 1891. Servicio para el día 18. Parada, Extremadura. Presidente de la Junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Aiceto Rebollo Payon. Hospital y provisiones, Extremadura, primer capitán. Vigilancia por la plaza: los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Maria-Luisa Fernandez. Pilar Delgado Garcia. Defunciones. D. Rafael Ruben Fernandez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with columns: HOSPITAL DE SANTA ISABEL, Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados, Carcel, Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la Farmacia del Hospital, Noticias que se pagan de este capítulo, Transmisiones socorridas.

Maladero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 17.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—San Mateo. SANTO DE ROY.—Santo Tomás de Villanueva. MAÑANA.—San Genaro y cps. mars, San Félix y Santa Constanza.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

La congregacion de Madres cristianas establecida en esta iglesia consagra sciemnes cultos en honor de su amantísima patrona la Santísima Virgen en el Misterio de sus Dolores gloriosos, cuya fiesta celebra la Iglesia el Domingo 20 del presente mes.

En este día la Comunion general será á las ocho de la mañana y á las once Misa solemne con el Santísimo Manifesto, y panecillo.

Por la tarde, á las siete serán los ejercicios de la Congregacion, en los que predicará lo mismo que el pnegirico de la mañana, el R. P. Gonzalo Coloma, de la Compañía de Jesús.

Alcance.

ALMERÍA.

DETALLES HORRIBLES.

Almería 11 (9 n.)

La pluma se resiste á describir los horribles detalles que he presenciado. Los destrozos causados por la inundacion son horribles, las pérdidas incalculables, las desgracias infinitas. Centenares de familias han perdido sus hogares y se encuentran sin más que lo puesto.

Los estragos de la inundacion han sido mayores en los barrios laterales, donde habitaba gente pobre: trabajadores, jornaleros, pescadores y artesanos que han perdido todos sus enseres que fueron a parar al mar, donde se formó una barrera de mas de quinientos metros cuadrados de extension con los objetos arrastrados por las aguas.

Es indescriptible el espectáculo de algunas casas, encharcadas completamente.

La via del ferro carril de Sierra Alhambilla ha quedado destruida y derrumbado el puente que dá paso á la Rambla; se ha roto la tubería del gas y la de las aguas, y por tanto ha quedado la poblacion á oscuras.

Las autoridades han dispuesto que ilumine el vecindario.

Tambien ha habido destrozos en la linea del ferrocarril á Linares, construida recientemente. El matadero público se ha venido abajo, y muchos almacenes de esparto y fabricas.

En el barrio de San José se han hundido multitud de casas de pescadores, sepultando todos los muebles y á algunos habitantes.

El rio Andarax ha inundado las fincas laterales.

Se ha perdido casi toda la cosecha de uva de esta vega, que constituia la principal riqueza de Almería.

Los concejales Sres. Lopez Perez é Iribarre, han recorrido la ciudad, prestando auxilios y consuelos. La guardia civil ha prestado tambien servicios importantísimos salvando muchas víctimas, y no pocos vecinos han realizado actos heroicos.

El Ayuntamiento ha acordado repartir comidas en la tienda-asilo á todas las familias pobres, y ha facilitado tres edificios para que se guarezcan esta noche. Sin embargo, no es posible auxiliar tantas desgracias.

Almería 12 (11 m.)

Telegramas oficiales y datos de los viajeros confirman que en los pueblos de Cuevas, Albos, Zurgena y otros, ha causado grandes destrozos la inundacion. La tempestad descargó en dicha region de ocho á diez de la noche.

No se conocen detalles porque las comunicaciones funcionan con dificultad. La carretera de Almería á Murcia, única que pone á esta capital en contacto con el resto de España, ha sido destruida en varios puntos, siendo preciso conducir el correo á caballo con el retraso consiguiente.

TODO BARRIDO.

Almería 12 (11'50 m.) HorrORIZAN los datos que van llegando de los efectos causados por la catástrofe de ayer. Imposible calcular aún el número

Escuela Profesional de

Peritos agrícolas de Jerez de la Frontera.—En virtud de lo prevenido por Real orden de 31 de Diciembre del año último, creando en la Granja Escuela Experimental de esta ciudad, una Escuela de Peritos agrícolas, y con arreglo a lo que dispone el artículo 61 del Reglamento de 14 de Octubre de 1887, por el que ha de regirse dicha Escuela, queda abierta la matrícula para el próximo año académico, durante el mes de Setiembre, pudiéndose presentar las solicitudes para la admisión de alumnos en la Secretaría del Instituto provincial de segunda enseñanza, donde con la superior autorización ha de dar comienzo este curso, interin no se terminen las construcciones que con tal objeto vie. en ejecutándose en la Granja.

Conforme al citado Reglamento, para el ingreso como alumno oficial se necesita acreditar, por medio de certificado facultativo, ser de complejidad sana y robusta, y haber cursado y aprobado en un Instituto u otro establecimiento oficial, donde a juicio de la Junta de profesores se enseñen con igual o mayor extensión, las materias siguientes:

- Aritmética, Algebra y Geometría elemental, Trigonometría rectilínea, Elementos de Física y Química, Elementos de Historia natural, Elementos de Agricultura, Dibujo lineal y topográfico.

Se admitirán alumnos libres, sin otros requisitos que matricularse sin efectos académicos en las asignaturas que quieran estudiar, abonando los derechos correspondientes.

Los alumnos libres que pidieren exámen de alguna o todas las materias, y fueren aprobados, tendrán opción a que se les expidan los certificados correspondientes; sin que esto le habilite para ejercer ninguna función del Estado, de la Provincia o del Municipio.

Lo que se hace público para conocimiento de los aspirantes a ingreso en esta Escuela; advirtiéndose que las clases deberán dar principio el día 1.º de Octubre próximo.

Jerez de la Frontera, 31 de Agosto de 1891.—El Director, Gumersindo Fernández de la Rosa.

Libros de Texto

PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1891 Á 1892.

Se venden en la Librería, LARGA, N.º 33.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1891 a 1892 estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Setiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego de papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Lo que de orden del señor Director se anuncia al público para su conocimiento.

Jerez 20 de Agosto de 1891.—El Secretario interino, Francisco Rodríguez.

Academia de Bellas Artes

de Santo Domingo, de Jerez de la Frontera. Alameda de Cristina número 4.—Desde el 15 al 30 del corriente mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases de dibujo de figura, del antiguo, del natural, de paisaje, de adorno, lineal y topográfico, así como para las de modelado en barro, vaciado en yeso y talla en madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos, serán 10 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, a excepción de los obreros y sus hijos, que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, o sea 5 pesetas, que satisfarán en igual forma.

Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 10 céntimos por el timbre móvil de la papeleta de matrícula.

El curso académico principiará el 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1891.—El Director, German Alvarez Algeiras.—El Secretario primero, Fernando Reguera.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS

para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

Cemento Portland - De-

posito, Larga, 44.—Para más informes, dirigirse á D. Javier Piñero, Corredera, 52.

Academia de Bellas Artes

de Santo Domingo de Jerez de la Frontera.—Alameda de Cristina, núm. 4.—Encourtrándose vacante la plaza de profesor de dibujo lineal de esta Academia, se hace público para que las personas que deseen ocuparla dirijan su solicitud por escrito al Sr. Director de la misma y puedan adquirir cuantos antecedentes estimen necesarios en la Secretaría de la referida Sociedad, advirtiéndose que deberán acreditar poseer conocimientos bastantes para su desempeño en el que han de empezar precisamente en 1.º de Octubre próximo.

Jerez de la Frontera 1.º de Setiembre de 1891.—El Secretario, F. Reguera.

OBRA NUEVA.

DULCE Y SABROSA

por JACINTO OCTAVIO PICON.

Se vende en la Librería de la calle Larga núm. 33.

D. Francisco Naranjo y

Franco, profesor de francés, abre curso de esta asignatura para 1891-92, en su domicilio, calle Carpintería Alta, núm. 4.

Dará lecciones en el domicilio de los alumnos que así lo deseen, y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos.

Honorarios convencionales.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11'01 á 11'59 pas. fin. g. —Cebada, de 7'50 á 8'00 id.—Garbanzos, de 15'00

a 35'00 id. id.—Habas, de 11'50 á 12'00 id.—Alpiste, de 12'00 á 12'59 id.—Averjones, de 11'50 á 12'00 id. id.—Maiz, de 11'50 a 12'00 id.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO SAN VICENTE, saldrá el 18 Setiembre, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayona y Burdeos. Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico PEDRO,

su capitán D. Sebastian Bonet, saldrá de Cádiz el Lunes 21 de Setiembre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horaci Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañas.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 18.

Table with 4 columns: Time (10, 1, 3), Destination (de la mañana, de la tarde, de la idem), and Departure (11, 2, 4).

Advertisement for MORENO Y QUINTANA DE CADIZ, featuring 'NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS' and 'EXPOSICION DE CONFECCIONES'.

Advertisement for DIONISIO G. PELAYO, '9-LARGA-9', advertising clothing and fabrics.

Advertisement for PILDORAS CATARTICAS, 'La Mejor MEDICINA de Familia', by Dr. Ayer.

Advertisement for SAPOLIO, 'UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA', by J. Ferré.

Advertisement for INJECTION BROU, 'Higiénica, Infalible y Preservativa'.

Table titled 'LA PAZ' listing various goods and their prices in Ptas. and Cts.

Large table listing various goods and their prices, including clothing, fabrics, and household items.

Text advertisement for clothing and fabrics, mentioning '10088 Ciuco cabos género'.

Text advertisement for 'Se arrienda una haza de 18 1/2 aranzadas de tierra'.

Text advertisement for 'Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones'.

Text advertisement for 'PREMIADA DESDE 1879' wine.

Text advertisement for 'ALMONEDA' piano and books.

Complex advertisement for 'GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN'.